

la provisión de la cátedra de «Teoría económica» (primera) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1968.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se hace pública la relación definitiva de admitidos a los concursos-oposiciones a plazas de Profesores agregados de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid convocados en turno restringido y libre por Orden de 15 de noviembre de 1967.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero pasado) a los concursos-oposiciones convocados por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1967 para la provisión en turno restringido y libre de plazas de Profesores agregados en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y en el Reglamento de oposiciones a plazas de Profesores agregados, aprobado por Orden ministerial de 25 de junio de 1966.

Esta Dirección General, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los concursos-oposiciones convocados en turno restringido y libre por la referida Orden ministerial para la provisión de las plazas de Profesores agregados que se expresan a continuación a los aspirantes siguientes:

«Derecho Canónico» (1.ª y 2.ª plazas de Madrid)

- D. Víctor de Reina Bernáldez (2).
- D. Carlos Seco Caro (1).
- D. Luis Vecilla de las Heras (2).
- D. Angel Fernández Arruty (1).
- D. José Antonio Souto Paz (2).
- D. Carlos Isidoro Martín Sánchez (2).
- D. Juan Pérez Alhama (1).
- D. Luis Portero Sánchez (2).
- D. Mariano López Alarcón (1).
- D. Diego Peña Jordán (2).
- D. José María Ribas Bracóns (2).

«Derecho Natural y Filosofía del Derecho» (1.ª y 2.ª plazas)

- D. Juan José Gil Cremades (2).
- D. Jaime Brufau Prats (1).
- D. Vladimir Lamsdorff-Galagane Brown (2).
- D. José Guillermo García-Valdecasas y Andrada Vanderwilde (2).
- D. Ramón Macía Manso (2).
- D. Elías Díaz García (1).
- D. Angel Sánchez de la Torre (1).
- D. Antonio Fernández-Galiano Fernández (1).
- D. Emilio Serrano Villafañe (1).
- D. José María Rodríguez Paniagua (2).
- D. Manuel Fernández-Escalante Moreno (2).
- D. Jesús López Medel (2).
- D. Luis García San Miguel (2).

«Derecho Procesal» (1.ª y 2.ª plazas)

- D. Eduardo Gutiérrez de Cabiedes y Fernández de Heredia (2).
- D. Miguel Ibáñez y García Velasco (2).
- D. Manuel Peláez del Rosal (2).
- D. Vicente Segrelles Chillida (2).
- D. José Luis Martín Zarzo (2).
- D. José Almagro Nosete (2).

«Historia del Derecho» (1.ª y 2.ª plazas)

- D. Gonzalo Martínez Díez (2).
- D. José Manuel Pérez-Prendes (1).
- D. José Antonio Escudero López (2).
- D. Ramón Fernández Espinar (1).
- D. Mariano Peset Reig (2).
- D. Aquilino Iglesia Ferreiros (2).

Segundo.—Confirmar por las razones que se expusieron en la Resolución de 17 de enero pasado («Boletín Oficial del Es-

tado» del 29 de enero) la exclusión de los aspirantes que figuraban en la misma, no incluidos en el número anterior como aspirantes admitidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1968.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades en este Departamento.

*RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el fallo del concurso libre celebrado para cubrir una plaza de Titulado Superior de tercera en este Organismo.*

Celebrado el concurso libre para cubrir una plaza de Titulado Superior de tercera en los Servicios Centrales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 3 de octubre de 1967, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de don Pedro Rocamora Valls.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el concursante seleccionado aporte la documentación requerida.

Madrid, 21 de febrero de 1968.—El Secretario general, Angel González Alvarez.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de Profesores agregados de «Geografía general y de España», primera y segunda plazas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a las plazas de Profesores agregados de «Geografía general y de España» primera y segunda plazas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio) para el día 5 de abril próximo, a las once horas, en la Sala de Revistas del Instituto «Juan Sebastián Elcano» (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) Serrano, 117. En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación en su caso y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de febrero de 1968.—El Presidente, Amando Melón Ruiz de Gordejuela.

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Lengua española» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Zaragoza, anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de mayo) para el día 6 de abril próximo, a las cinco de la tarde, en el Instituto «Luis Vives» (Serrano, 117). En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación en su caso y de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 29 de febrero de 1968.—El Presidente, Manuel Alvar López.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Por la presente se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Gramática general y Crítica literaria», concurso-oposición que fué convocado por Orden mi-